

Santiago, abril 2018

Estimados compatriotas,

Me es grato dirigir estas líneas luego de asumir como Subsecretario de Relaciones Exteriores, cargo que el Presidente Sebastián Piñera me ha llamado a desempeñar por segunda ocasión.

En el periodo anterior, bajo el liderazgo del Presidente Sebastián Piñera nos correspondió ejecutar algunas políticas de vinculación en beneficio de Ustedes, nuestros connacionales en el exterior.

En esos años, elaboramos el Manual del Regreso que condensó los distintos trámites que deben realizarse cuando se tiene la intención de retornar al país. Asimismo, implementamos la modalidad de Gobierno en Terreno semivirtual, que nos permitió acercar los servicios que el Estado de Chile brinda a residentes en otros países.

Para este nuevo ciclo, el Presidente nos ha solicitado trabajar intensamente para que los frutos del progreso que ha experimentado nuestro país lleguen a cada uno de los compatriotas, vivan en Chile o en el exterior. Por ello, vamos a potenciar los instrumentos para acercar el Estado a nuestros connacionales que residen fuera de nuestras fronteras, especialmente, en lo referido a facilitar el acceso a los principales trámites de los servicios públicos, como también, a políticas públicas que vayan en su directo beneficio.

Estableceremos también las bases para hacer más expedito el proceso de retorno de los compatriotas que desean regresar a Chile. Para esto, en el seno del Comité Interministerial para la Comunidad Chilena en el Exterior, prepararemos una propuesta al Presidente de la República para su aprobación y puesta en marcha.

Por otra parte, a través de la Dirección General de Asuntos Consulares y de Inmigración, así como de la DICOEX, continuaremos con la labor de acercamiento hacia los chilenos en el exterior. Seguiremos trabajando en la difusión del voto chileno en el exterior, y en el establecimiento de mayores espacios de participación ciudadana, que nos permitan continuar recogiendo sus inquietudes y demandas para transmitirlos a otros Ministerios y Servicios y, de forma conjunta, intentar buscar soluciones a sus requerimientos.

Adicionalmente, seguiremos impulsando la modernización de la gestión de nuestra red consular, para que los trámites que en ellos se realizan tengan siempre una pronta respuesta y se reconozca el profesionalismo y entrega de nuestro personal que labora en las 110 representaciones consulares que tenemos en el mundo.

En conclusión, vamos a trabajar en dar cumplimiento a lo estipulado en el programa de Gobierno del Presidente Piñera en materia de compatriotas en el extranjero. Cuenten con nosotros porque Chile es uno solo y en él todos somos necesarios.

ALFONSO SILVA NAVARRO
Embajador
Subsecretario de Relaciones Exteriores